

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LOS ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE SOCIEDAD ANONIMA ORGANICA DEL ECUADOR
ORGANISNACK S.A. CELEBRADA EL DIA 25 MARZO DE 2019.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 25 días del mes de Marzo del 2019, siendo las 10:00 am, en el local ubicado en CIUDADELA URBANOR SOLAR 44 se reúne los accionistas de la compañía de sociedad anonima ORGANICA DEL ECUADOR ORGANISNACK S.A., el señor GERARDO MARTIN SUAREZ NAPOLITANO por sus propios derechos, propietario de 408 acciones de un valor nominal de un dólar (US\$ 1,00) cada una, CARLOS DAVID CABRERA NOBIA por sus propios derechos, propietario de 272 acciones de un valor nominal de un dólar (US\$ 1,00) cada una; la empresa FACTORYAGRO CIA. LTDA. por sus propios derechos representado por Edgar Cabrera Noboa, propietario de 40 acciones de un valor nominal de un dólar (US\$ 1,00) cada una, UNION DE ORGANIZACIONES CAMPESINAS CACAOTERAS UNOCACE por sus propios derechos, propietario de 80 acciones de un valor nominal de un dólar (US\$ 1,00) cada una. Todos los concurrentes se han presentado en secretaría con los consiguientes títulos, con los que se ha formado la lista de accionistas antes detallada. Actúa como secretario, el señor JOHN ISRAEL AREVALO AVILES y como presidente de la Junta el señor GERARDO SUAREZ NAPOLITANO. El secretario informa que se hayan presentes por sus propios derechos, y por los que representan, todos los accionistas de la compañía que constituyen la totalidad del capital suscrito y pagado que es de OCHO CIENTOS dólares (US\$800,00), en consecuencia el presidente de la Junta, al tenor de lo dispuesto en el artículo 280 de la ley de compañías, declara legal y válidamente constituida e instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, convocada el 17 de marzo de 2019 para tratar los temas indicados en la convocatoria.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

PUNTOS A TRATAR:

1. Dar a conocer, revisar y aprobar los balances financieros y económicos de la compañía del ejercicio fiscal al 31 de diciembre del 2018.
2. Dar a conocer, revisar y aprobar el informe del Gerente General de la compañía con respecto a las actividades desarrolladas por la compañía durante el ejercicio fiscal del año 2018.
3. Dar a conocer, revisar y aprobar el informe elaborado por la contusario Ing. Com. Jenny Sánchez Olivera con CI=0922656046, en el que indica que todos los procedimientos se encuentran en regla.

Siendo aprobado el orden del día por unanimidad, y existiendo acuerdo de asistencia unánime por parte de los socios se aprueba.

1. Los balances financieros y económicos de la compañía ORGANICA DEL ECUADOR ORGANISNACK S.A. del ejercicio fiscal al 31 de diciembre del 2018
2. Las actividades desarrolladas por la compañía durante el ejercicio fiscal del año 2018 establecidas en el Informe de la Gerencia
3. El informe de la comisario Ing. Com. Jenny Sanchez Olivera con CI:0902656046

Sin más asuntos que tratar se concede un receso de media hora para la redacción del acta. Reinstalada la Junta, con la presencia de todos la que la constituyeron, se dio lectura al acta, la que fue aprobada por unanimidad, para constancia de lo cual suscriben todos los presentes en unidad de acta. Se dio por concluida la sesión siendo las 11:00.



GERARDO SUAREZ NAPOLITANO
ACCIONISTA - PRESIDENTE DE LA JUNTA



CARLOS DAVID CABRERA NOBOA
ACCIONISTA



EDGAR SANTIAGO CABRERA NOBOA
FACTORYAGRO CIA LTDA
Representante Legal
ACCIONISTA



NELLY BENIGNO CABELLO LUNA
UNION DE ORGANIZACIONES CAMPESINAS
CACAO TERAS UNOCACE FACTORYAGRO CIA LTDA
Representante Legal
ACCIONISTA